

Currículum 2009

[Asociación
para el
Desarrollo
Rural de la
Comarca
Filabres
Alhamilla]

Índice

Asociación de Desarrollo Rural Filabres Alhamilla__	3-8
Gestión del Proder_____	9
Proyectos del Grupo_____	10-13
Cooperación _____	14-34
Género y Juventud _____	35-44
Proder de Andalucía _____	45-46
Futuro: Nueva Estrategia Rural de Andalucía_____	47-52

Asociación de Desarrollo Rural Filabres Alhamilla

La Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Filabres Alhamilla, se constituye en Lubrín (Almería), el día veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y seis. Es una organización de naturaleza asociativa y sin ánimo de lucro.

Los fines de esta Asociación son los siguientes:

1. Promover el desarrollo local y rural de los municipios de su ámbito territorial.
2. Impulsar el desarrollo endógeno, de forma equilibrada, integral, sostenida y sostenible, tanto en su dimensión económica, social, cultural y ambiental, promoviendo la diversificación económica y social, con vista a elevar el nivel de calidad de vida de su ámbito territorial.
3. Conservar, preservar y mejorar el entorno, garantizando el respeto al medio ambiente, los recursos naturales, patrimoniales, culturales y sociales.
4. Crear y consolidar una estructura organizativa permanente de apoyo al desarrollo local y rural.
5. Fomentar la creación de empleo y de condiciones estructurales aptas y propicias al desarrollo humano de la población.
6. Frenar la regresión demográfica y elevar las rentas y el bienestar social de los habitantes de la zona.

Para la consecución de sus fines la Asociación realiza todas aquellas actividades y actuaciones, que se estiman oportunas, prestándose especial atención a las siguientes actividades:

1. Fomento de la participación e implicación de los agentes socioeconómicos en el desarrollo local y rural.
2. Promoción de la diversificación de las actividades productivas y no productivas, que aprovechen recursos endógenos y contribuyan al desarrollo rural.
3. Apoyo a iniciativas destinadas a la creación de empleo y al aumento del nivel de calidad de vida.
4. Conservación, activación y puesta en valor del patrimonio natural, cultural, y arquitectónico.

5. Apoyo a la modernización y a la creación de pequeñas y medianas empresas, así como asociaciones sin ánimo de lucro o similares, de interés para el desarrollo del territorio.
6. Modernización de la estructura socioeconómica y creación de condiciones aptas para el asentamiento de la población en el territorio.
7. Ejecución y gestión de programas destinados a acrecentar la capacidad, habilidad y eficiencia del capital humano.
8. Búsqueda y obtención de fondos, medios financieros y otros recursos destinados a financiar todas aquellas actividades necesarias para la consecución de sus fines.
9. Participación en iniciativas comunitarias, programas de carácter internacional, nacional, regional, provincial o local, o cualquier otro tipo de actividad en el cual exista participación de alguna administración pública que apoyen y contribuyan al desarrollo de la comarca.
10. Recabar de los poderes públicos, en sus diferentes niveles, la implantación de fórmulas y cauces adecuados de tutela y apoyo económico para la realización de actividades destinadas a promover el desarrollo socioeconómico y en general para aquellas destinadas a mejorar las condiciones de vida y trabajo en la comarca.
11. Cooperar y colaborar con otras entidades análogas o de intereses convergentes en la elaboración y ejecución de proyectos que apoyen e impulsen el desarrollo.
12. Contribuir y apoyar la investigación en materia de desarrollo rural o de temas afines al mismo y de interés para el territorio.

El domicilio social de la Asociación está en la Glorieta de las Angustias s/n, en Tabernas.

Constituye el ámbito territorial de la Asociación la Comarca Filabres Alhamilla, integrada por los siguientes municipios: Alcudia de Monteagud, Benitagla, Benizalón, Castro de Filabres, Gérgal, Lubrín, Lucainena de las Torres, Olula de Castro, Senés, Sorbas, Tabernas, Tahal, Turrillas, Uleila del Campo, Velefique.

[Listado de socios en la actualidad.](#)

ENTIDAD	REPRESENTANTE
Ayto. Alcudia de Monteagud	D. Pedro Cáceres Latorre
Ayto. Benitagla	D. Juan Padilla Padilla

Ayto. Benizalón	D. Emilio Cid Alonso
Ayto. Castro de Filabres	D. Francisco Martínez Sola
Ayto. Gérgal	Dña. Leonor M ^a Membrive Gómez
Ayto. Lubrín	D. Domingo Ramos Camacho
Ayto. Lucainena de las Torres	D. Juan Herrera Segura
Ayto. Olula del Castro	D. Guillermo Mesas Mesas
Ayto. Senés	D. Francisco J. Sola Golbano
Ayto. Sorbas	D. José Fernández Amador
Ayto. Tabernas	D. Antonio Úbeda González
Ayto. Tahal	D. Ramón Romero Molina
Ayto. Turrillas	D. J. Antonio Segura Felices
Ayto. Uleila del Campo	Dña. Águeda Cayuela
Ayto. Velefique	D. Jose Juan González Romera
Banco de Valencia	Dña. Yolanda Haro
C.R Los Nudos	D. Rafael Golbano Guirado
CajaSur	D. Manuel Cid Alonso
Campos de Uleila S.L	D. Rogelio Hidalgo Díaz
Carmen Barrau Cruz	D. Rafael Alonso Aguilera
CC.OO.	D. Francisco Almansa Nieto
CEA-Asempal	Dña. M ^a Nieves Jaén Franco
COAG	D. Juan Rull Galdeano
Complejo Calatrava S.L	D. Juan Fco. Calatrava García
Cristian Prior García	D. Rafael Prior Rueda
Cruz Roja Española	D. Román Puentes Sánchez
Excma. Diputación de Almería	Dña. M ^a José García Crespo



Federac. De Asoc. De Mujeres Filabres Alhamilla	Dña. Ana Morillas Camacho	
FIALTUR	D. Indalecio García Hernández	
Finca Malomago	D. Miguel Martínez Martínez	
Frimube S.L	D. José Manuel Montoya Plaza	
Fundación Cajamar	D. Roberto García Torrente	
Gestión 3 Uleila, S.L.	D. Antonio Serrano López	
Hotel San José S.A	D. Eduardo Gómez Zárate	
Indasalud	D. José Oliver Reche	
Las Dunas de Lurcar, S.L.	Dña. Carmen Montoya Úbeda	
Los Filabres, S.C.A.	D. Ramón Aliaga Carrión	
Malcamino's S.L	Dña. Cristina Serena Seguí	
Monpafrio	D. Juan Francisco Artero Plaza	
Norpa, S.L.	D. Manuel López Soto	
Nutaiba	D. Eduardo Gómez Zarate	
Olivar del Desierto	D. Rafael Úbeda Ramal	
Productos Naturales del Desierto	D. Rafael Úbeda Ramal	
Promociones Docadi	D. Alberto Viciano Fernández	
RAAR	D. Trinidad Jiménez Morales	
Rafael Alonso Aguilera S.L	D. Rafael Alonso Aguilera	
UGT	D. Clemente Morales Morales	
Unicaja	D. Salustiano Fábrega Martínez	
UPA	D. Roque García Simón	
Vellsam S.A	D. Francisco Castillo Ferreira	
D. Rafael Úbeda Montoya	D. Rafael Úbeda Montoya	D. Rafael Úbeda M

D. José Manuel Montoya Úbeda	D. José Manuel Montoya Úbeda	D. José Manuel Mo
D. Juan Ant. Ramírez Campos	D. Juan Ant. Ramírez Campos	D. Juan Ant. Ramí
Dña. M ^a Gloria Arroyo Ramos	Dña. M ^a Gloria Arroyo Ramos	Dña. M ^a Gloria Ar
D. Rogelio Hidalgo Díaz	D. Rogelio Hidalgo Díaz	D. Rogelio Hidalgo
D. Ceferino Sola Guerrero	D. Ceferino Sola Guerrero	D. Ceferino Sola G
D. Sergio Delgado Tapia	D. Sergio Delgado Tapia	D. Sergio Delgado
Alicherta Soc. Coop.	Alicherta Soc. Coop.	Dña. Marlene Oter
Antonio Úbeda S.L	Antonio Úbeda S.L	Dña. Mercedes Ru
ARTEFIL	ARTEFIL	D. Ana M ^a Rodrí
ASAJA-Almería	ASAJA-Almería	D. Rafael Úbeda M
Asoc. Amigos de Sorbas	Asoc. Amigos de Sorbas	D. Andrés Pérez P
Asoc. Desarrollo del Olivar	Asoc. Desarrollo del Olivar	D. Juan Rafael Fer
Asoc. Empr. del Desierto de Tabernas	Asoc. Empr. del Desierto de Tabernas	Dña. Cristina Sere
Asoc. Los Tres Peñones	Asoc. Los Tres Peñones	Dña. Ana Morillas
Asoc. Peña Barcelonista Iván de la Peña.	Asoc. Peña Barcelonista Iván de la Peña.	D. Juan Fco. López

Composición de la Junta Directiva en la actualidad:

Presidente: Asociación para el Desarrollo del Olivar Almeriense. D. Juan Rafael Fernández Rumí.

Vicepresidente: Ayuntamiento de Uleila del Campo. Dña. Águeda Cayuela Fernández

Secretario: Sociedad de Amigos de Sorbas. D. Andrés Pérez Pérez

Tesorero: Ayuntamiento de Tabernas. D. Antonio Úbeda González

Vocales:

- Ayuntamiento de Alcudia de Monteagud. D. Pedro Cáceres Latorre
- Ayuntamiento de Castro de Filabres. D. Francisco Martínez Sola
- Ayuntamiento de Lucainena de las Torres. D. Juan Herrera Segura
- Ayuntamiento de Tahal. D. Ramón Romero Molina
- Ayuntamiento de Lubrín. D. Domingo José Ramos Camacho
- Productos Naturales del Desierto, S.L. D. Rafael Úbeda Ramal
- Cristian Prior García. D. Rafael Prior Rueda

- Complejo Calatrava, S.L. D. Juan Fco. Calatrava García
- Monpafrio, S.L. D. Juan Francisco Artero Plaza
- Unicaja. D. Salustiano Fábrega Martínez
- Fundación Cajamar. D. Roberto García Torrente
- Exma. Diputación de Almería. Dña. M^a José García Crespo

La Asociación de Desarrollo Rural Filabres Alhamilla ha gestionado una serie de programas y actuaciones desde su constitución, que pasamos a detallar a continuación.-

Gestión de Proder

El Programa Nacional PRODER, Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales en las Regiones Objetivo 1, fue aprobado por la Comisión Europea en junio de 1996 para un período de cuatro años de duración (1995-1999) y sus objetivos coinciden en buena parte con los de la Iniciativa LEADER II, es decir: impulsar el desarrollo endógeno y sostenido de las zonas rurales a través de la diversificación económica para frenar la regresión demográfica, elevando las rentas y el bienestar social de sus habitantes y asegurando la conservación del espacio y de los recursos naturales.

Para lograr estos objetivos, el PRODER apoya y subvenciona un ambicioso conjunto de medidas de desarrollo rural. De forma genérica, estas medidas pretenden valorizar el patrimonio de los pueblos, fomentar el turismo, apoyar a las pequeñas empresas y las actividades de artesanía y de servicios, revalorizar el potencial productivo agrario y forestal y facilitar la formación de los colectivos del medio rural.

El PRODER se financia a través de los fondos comunitarios FEOGA-Orientación y FEDER, de las aportaciones de las Administraciones Nacionales y de la Financiación privada.

El 30 de noviembre de 1996 fue presentada la solicitud para la gestión del programa PRODER. En julio de 1997, fue comunicada a la Asociación, su selección como entidad encargada de la gestión del mismo; pasando a convertirse en Grupo de Desarrollo Rural Filabres Alhamilla (G.D.R.).- El presupuesto asignado para la ejecución del programa ascendía a la cantidad de 553.900.006.- Pts.. La inversión total conseguida a través de la ejecución del programa PRODER sumaba la cantidad de 1.262.144.476.- Pts .-

Proyectos del Grupo

EL GRUPO DE DESARROLLO RURAL COMO PROMOTOR Y AGENTE DINAMIZADOR DEL TERRITORIO.

El Grupo de Desarrollo Rural Filabres Alhamilla ha ejecutado toda una serie de proyectos y de acciones enmarcadas dentro del programa Proder de Andalucía y que se pueden englobar bajo las siguientes líneas de actuación:

1. DINAMIZACIÓN DE LA COMARCA FILABRES ALHAMILLA:

Objetivo principal:

Dotar a la comarca de un instrumento de planeamiento que le permita dinamizar el territorio a través de la implicación directa de los distintos agentes económicos y sociales del mismo.

Objetivos secundarios:

- Fomento de la participación ciudadana en los procesos de desarrollo del territorio.-
- Contribuir a la sensibilización de la población respecto a las potencialidades del territorio.-
- Conseguir la coordinación y cooperación entre los distintos agentes, instituciones y organismos que trabajan en la comarca.-
- Conocer los distintos trabajos que se han hecho y se están haciendo de la comarca por distintos organismos e instituciones.-
- Contactar con instituciones y organismos externos a la comarca que colaboren o puedan colaborar en acciones que se vayan a poner en marcha en la comarca.-
- Activar la Asociación para el desarrollo de la comarca Filabres Alhamilla.-
- Divulgar las actuaciones del grupo.-
- Consolidar la imagen de comarca.-

Acciones desarrolladas:

- Organización de reuniones, encuentros, jornadas; entre los distintos agentes sociales y económicos de la comarca.-
 - Empresarios.-
 - Técnicos que trabajan en el territorio (UTDLT, cultura, asistentes sociales, deportes, ...).-
 - Asociaciones.-
 - Personas y/o entidades que trabajen en temas de patrimonio natural y/o cultural.-
 - Políticos.-

- Campaña de comunicación de la Comarca:
 - Edición de boletín informativo del GDR.-
 - Actualización de web.-
 - Aparición en medios de prensa.-
 - Edición y distribución del periódico comarcal "la voz del desarrollo"
 - EDICIÓN DE SPOT PUBLICITARIO, VIDEO PROMOCIONAL Y DVD
- Actuaciones de "activación" de las Asociaciones comarcales:
 - Organización de reuniones, encuentros, sobre todo destinados a las asociaciones juveniles y de mujeres.-
- Consolidar la "imagen de comarca" apoyo a la identidad comarcal:
 - Creación de logotipo y slogan comarcal: "COMARCA DEL DESIERTO"
 - Material promocional de la comarca.-
 - Organizar un día de la comarca de modo anual.-
- Complementar a otras actuaciones que esté desarrollando el grupo (Género, juventud, cooperación, NERA, etc).-
- Colaboración con otros organismos, programas y/o instituciones: Diputación Provincial, Universidad de Almería, Instituto Andaluz de la Juventud, Instituto Andaluz de la Mujer, ASEMPAL, Cámara de Comercio,...

2. VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL DE LA COMARCA FILABRES ALHAMILLA.-

Objetivo principal:

Conseguir un instrumento que nos permita la valorización del patrimonio rural de la comarca a través de acciones de inventariado, sensibilización, difusión, recuperación y conservación.-

Objetivos secundarios:

- Recuperación, puesta en valor y difusión de los principales elementos de patrimonio rural de la comarca.- (patrimonio natural, cultural, histórico, etnográfico, etc).-
- Sensibilización de la población hacia los elementos patrimoniales y singulares de la comarca.-
- Diversificación económica de la comarca a través de las acciones de puesta en valor del patrimonio, (Creación de rutas turísticas, alojamientos, empresas de guías culturales y naturales, etc).-

Acciones desarrolladas:

- Elaboración de inventario de patrimonio material etnográfico

- Recuperación del folklore tradicional.-
- Creación del comité comarcal de “expertos en patrimonio”.-
- Constitución de Grupo de Trabajo con la UAL para la recuperación de las fiestas populares.-
- Edición de Guía Gastronómica.-
- Jornadas de micología.-
- Jornadas sobre compostaje de alpeorujos en almazaras ecológicas.-
- Edición de material divulgativo y educativo.-
- Campañas de sensibilización entre la población:
 - Presentación proyecto apuesta por tu comarca.-
 - Proyecto de ahorro y energía destinado a los colegios.-

3. PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA COMARCA FILABRES ALHAMILLA.-

Objetivo principal:

Dotar al grupo de una serie de acciones que nos sirvan como instrumentos para realizar la promoción turística de la comarca Filabres Alhamilla.

Objetivos secundarios:

- Ofrecer la comarca Filabres Alhamilla como un producto turístico interesante al exterior.-
- Diversificación económica de la comarca a través de las acciones de promoción turística, (Creación de rutas turísticas, alojamientos, empresas de guías culturales y naturales, etc).-

Acciones desarrolladas:

- Edición y publicación de guías, folletos y cds.-
- Vídeos promocionales en TV.-
- Ruta del cine.-
- Jornadas de turismo activo, actividades en la naturaleza.-
- Actividades de senderismo con los jóvenes.-
- Asistencia a ferias: Ferial, Fitur, Ferantur, Tierra Adentro, Fetuvelez.-
- Curso de Verano con la Universidad de Almería.- “Gastronomía y turismo en la cocina de ayer y de hoy, - Una apuesta para el desarrollo rural”

4. PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE LA COMARCA FILABRES ALHAMILLA.-

Objetivo principal:

Conseguir un instrumento que nos permita la valorización de los productos agroalimentarios de la comarca a través de acciones de sensibilización, y promoción.-

Objetivos secundarios:

- Recuperación, puesta en valor y difusión de los principales productos agroalimentarios de la comarca.-
- Sensibilización de la población hacia la producción agroalimentaria y gastronomía comarcal
- Diversificación económica de la comarca a través de las acciones de puesta en valor del sector agroalimentario. (Creación de empresas de envasada, de venta de productos artesanales, de rutas turísticas gastronómicas, etc).-

Acciones desarrolladas:

- Campaña de promoción de productos agroalimentarios.
- Presentación de producciones típicas de calidad.
- Encuentro sectorial de agricultura ecológica.-

Cooperación

La cooperación promueve el aprovechamiento y la transferencia a nuestra comarca de experiencias que están resultando exitosas en otros territorios y el trabajo conjunto, y en red, entre entidades y entre regiones para la consecución de soluciones de manera más eficaz.- El GDR Filabres Alhambilla participa junto a otros GDRs, en distintas acciones y grupos de cooperación.-

“OBSERVATORIO VIRTUAL DE GÉNERO EN EL ÁMBITO RURAL”

1. FINALIDAD

Hacer visibles las diferencias de género y las barreras que la propician y proponer acciones que posibiliten una igualdad de oportunidades real y efectiva en las zonas rurales.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Investigar, documentar, analizar y generar información sobre la situación de mujeres y hombres en las zonas rurales.
- Diseñar una página web que permita divulgar información (informes, estudios, noticias, normativa) en relación con temas de género en las zonas rurales.
- Hacer visibles experiencias exitosas llevadas a cabo por los distintos GDRs en temas de género.
- Servir de punto de encuentro, de intercambio de opiniones, puntos de vista, etc. entre profesionales interesados en la temática.
- Promover Acciones Formativas que respondan a las necesidades detectadas teniendo en cuenta los objetivos anteriormente mencionados.
- Crear la primera certificación en igualdad de oportunidades en el ámbito rural.
- Integrar las políticas de igualdad de oportunidades en la realidad empresarial del ámbito de actuación.

3. PARTICIPANTES DE LA ACCIÓN CONJUNTA

SEVILLA

G.D.R. de la Serranía Suroeste Sevillana (Coordinador)
G.D.R. del Aljarafe-Doñana
G.D.R. de la Gran Vega De Sevilla
G.D.R. del Bajo Guadalquivir
G.D.R. de Estepa-Sierra Sur
G.D.R. del Corredor De La Plata

HUELVA

G.D.R. del Condado De Huelva.

JAEN

G.D.R. de la Sierra De Segura
G.D.R. de Sierra Mágina

ALMERÍA

G.D.R. de Filabres-Alhamilla
G.D.R. de Los Vélez

MÁLAGA

G.D.R. de la Serranía De Ronda
G.D.R. del Territorio Nororiental de Málaga

CÓRDOBA

G.D.R. de la Campiña Sur De Córdoba
G.D.R. de los Pedroches

CÁDIZ

G.D.R. de la Sierra de Cádiz

4. ACTUACIONES

A. PUESTA EN VALOR DE LOS INSTRUMENTOS CREADOS EN RURAL-MED:

1. Puesta en valor de los Instrumentos creados en RuralMed.

- Concreción del Área de Observación.
- Definición de indicadores a observar.
- Selección de Fuentes de Información.
- Diseño y/o Elaboración de Instrumentos de Recogida de Datos.
- Búsqueda de datos en relación con los indicadores definidos en el ámbito de actuación de cada Grupo participante.
- Análisis e interpretación de datos.
- Difusión de los datos mediante la página Web.

2. Catálogo de Buenas Prácticas:

- Diseño de una Ficha modelo para la definición y catalogación de Buenas Prácticas en materia de Género.
- Envío de la Ficha a GDRs de Andalucía y a otros GDRs de España.
- Publicación de Buenas Prácticas en Página Web.

3. Recopilación de Información:

- Estudios/Informes relacionados con Género e Igualdad realizados en el ámbito de actuación del Grupo. Estos estudios pueden estar promovidos por el propio GDR o por otras instituciones o entidades de las comarcas.
- Publicaciones: Referencias de libros, revistas, artículos, etc. relacionados con Género e Igualdad que puedan ser de interés para el sector.
- Direcciones Web: Páginas webs relacionadas con esta temática.
- Eventos: Cursos, Jornadas, Seminarios, Ferias, etc. relacionadas con Género e Igualdad de Oportunidades.

Todo el material recopilado será difundido y publicado a través de la web del Observatorio virtual de Género.

B. WEB "OBSERVATORIO VIRTUAL DE GÉNERO":

Permitirá difundir, publicar, toda la información que vaya recopilándose desde este Observatorio.

C. FORMACIÓN EN GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

- Diseño de las distintas Acciones Formativas:
- Elaboración Guía del Curso.
- Ubicación del Curso en la Plataforma.
- Curso Piloto con el Equipo Técnico de la Acción Conjunta.
- Puesta en marcha del Curso en la Plataforma dirigido a otros técnicos y técnicas, Asociaciones, etc.

D. CERTIFICACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

- Selección de empresas participantes.
- Diagnóstico sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las empresas participantes.
- Formación de responsables de las empresas.
- Diseño de un plan de igualdad para la empresa.
- Acceso a la acreditación.

LOGO



WEB.- www.observatoriodegenero.org

“TIERRA CULTA”

1. FINALIDAD

Bajo la denominación de Tierra Culta se pone de manifiesto un conjunto de actuaciones y de criterios que están encaminados al “rescate” de la Cultura Alimentaria Tradicional.

Este Proyecto pretende valorizar el saber hacer y las producciones alimentarias ligadas a cada uno de los territorios participantes.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos principales de “Tierra Culta” son:

- Recuperar y valorizar el saber hacer de las prácticas agrosilvopastorales y sus posibles transformaciones en los diferentes territorios que conforman “Tierra Culta”.
- Establecer los mecanismos óptimos que permitan la continuidad de los/as productores/as en un marco que propicie las prácticas artesanales y el respeto a las tradiciones, que conjugan un rico y variado patrimonio cultural y natural.
- Interrelacionar las producciones “Tierra Culta” con la restauración y los diferentes espacios sociales.
- Mostrar que la legislación técnico-sanitaria puede y debiera adaptarse a las producciones artesanales de calidad que conforman la identidad de “Tierra Culta”.

Material y Métodos

3. PARTICIPANTES DE LA ACCIÓN CONJUNTA

“Tierra Culta” es un proyecto en el cual intervienen nueve Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía:

MALAGA

G.D.R. Serranía de Ronda
G.D.R. Valle del Guadalhorce

CADIZ

G.D.R. Comarca de Jerez
G.D.R. Los Alcornocales

CORDOBA

G.D.R. Guadajoz y Campiña Este de Córdoba
G.D.R. Medio Guadalquivir

ALMERÍA

G.D.R. Filabres-Alhamilla

SEVILLA

G.D.R. Serranía Suroeste Sevillana

JAEN

G.D.R. Sierra de Segura

4. ACTUACIONES

Acciones que están llevándose a cabo para poder cumplir con todos los objetivos marcados, destacando el intercambio con Marruecos y Alemania.

- Análisis y diagnóstico producciones Cultra
- Animación de los/as productores/as
- Producción artesanal
- Valorización gastronómica productos Cultra
- Análisis mercado productos Cultra.
- Comunicación y sensibilización
- Elaboración de materiales de comunicación
- Promoción conjunta
- Coordinación del Proyecto Tierra Cultra
- Intercambio culturas alimentarias Grupo Tierra Cultra-Marruecos

tierraculta-tierraculta.blogspot.com

“GEODIVERSIDAD ¿UNA SOLUCIÓN PARA UN DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE?”

1. FINALIDAD

El proyecto se basa en la integración de la Geodiversidad con una estrategia de desarrollo basada en la puesta en valor del patrimonio natural y cultural y un desarrollo incipiente del turismo rural como forma de diversificación de sus economía, cuya oferta de servicios reclama ser completada con productos turísticos basados en las potencialidades endógenas del territorio, como pueden ser los georecursos culturales, ante la demanda de distintos segmentos de clientela emergentes (turismo temático o cultural caracterizado por un poder adquisitivo medio-alto).

Con esta AACCC se pretende poner en marcha una estrategia común para la valorización, protección y aprovechamiento del patrimonio geológico de los territorios participantes, caracterizados por una importante presencia de la Geodiversidad. Dicha estrategia se basará en el desarrollo de la figura del Geoparque, como recurso con alta potencialidad para generar un desarrollo sostenible del territorio ligado al patrimonio geológico y al desarrollo del Geoturismo.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la protección y conservación del patrimonio geológico, contribuyendo a la Estrategia Andaluza de conservación de la Geodiversidad o de las distintas políticas de protección del resto de territorios participantes.
- Conocer, definir, experimentar e intercambiar diferentes modelos de puesta en valor de la geodiversidad, aplicables al desarrollo del geoturismo.
- Concienciar y capacitar a las administraciones locales, en especial y a otros organismos implicados en el desarrollo local para definición de estrategias de planificación, gestión y conservación de los recursos geológicos para un aprovechamiento sostenible de los mismos.
- Desarrollar estrategias conjuntas de divulgación promoción y comercialización de productos geoturísticos.
- Sensibilizar a la población y buscar su participación activa en el proyecto, implicándola así en al conservación y puesta en valor de estos recursos, fomentando su identificación con la herencia geológica.
- Aprovechar el interés didáctico de los georecursos para trabajar con la población infantil y juvenil en el conocimiento de su propia historia y el desarrollo de su propia identidad.
- Analizar las posibilidades a medio plazo de la declaración de Geoparques en cada uno de los territorios implicados y su incorporación a la Red Europea de Geoparques y a la Red Global de Geoparques Nacionales de la UNESCO.
- Maximizar el valor añadido que implica el desarrollo de acciones conjuntas, y en especial la cooperación transnacional, para el intercambio de conocimientos, métodos y experiencias, estableciendo vías de intercambio y dialogo cultural con otras regiones y culturas.

3. PARTICIPANTES DE LA ACCIÓN CONJUNTA

GRANADA

GDR Alfanevada
GDR Alpujarra-Sierra Nevada
GDR Altiplano de Granada
GDR Guadix
GDR Poniente Granadino

CÓRDOBA

GDR Valle del Alto Guadiato
GDR Subbética Cordobesa

MÁLAGA

GDR Comarca de Antequera

GDR Valle del Guadalhorce
GDR Nororma. Comarca Nororiental de Málaga,
GDR Serranía de Ronda
GDR Guadalteba

ALMERÍA

GDR Filabres-Alhamilla
GDR Levante Almeriense

CÁDIZ

GDR Sierra de Cádiz

4. ACTUACIONES

La ejecución del proyecto conlleva la realización de las siguientes acciones;

- Congresos, jornadas, seminarios.
- Material didáctico.
- Viaje didáctico a un Geoparque Europeo
- Diseño de itinerario piloto en la comarca.

“PATRIMONIO OLEÍCOLA Y PUESTA EN VALOR DE ACEITES TÍPICOS EN CIRCUITOS COMERCIALES DE RADIO CORTO: LABELIZACIÓN DE AGROTIENDAS”

1. FINALIDAD

La finalidad del presente proyecto es desarrollar acciones conjuntas de cooperación orientadas a la puesta en valor de los recursos patrimoniales del olivar y del aceite de oliva, con un enfoque de desarrollo rural sostenible, entre comarcas donde el sector oleícola juega un papel destacado, tanto andaluzas como de otros territorios de la UE –diez comarcas andaluzas y dos regiones, la región PACA francesa (Provence Alpes Côte d’Azur) y la Umbria italiana-. Contempla el concepto de patrimonio oleícola en su doble vertiente de patrimonio cultural y natural. Dicha finalidad se concretará mediante diferentes tipos de acciones de cooperación y partenariatio sobre comercialización de aceites típicos en circuitos de radio corto. Dicha problemática se sitúa en el contexto de una demanda creciente de productos típicos de calidad y diferenciados territorialmente y de unos flujos crecientes de turismo rural, en unas comarcas, como son los territorios olivareros adheridos al proyecto, con recursos paisajísticos y culturales escasamente valorizados hasta la *fecha, pero de alto valor potencial*.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Uno de los principales objetivos de carácter general es la definición de un modelo de labelización de agrotiendas, que dé como resultado, la elaboración de un manual de recomendaciones sobre las características comerciales y técnicas de una marca colectiva de agrotiendas, transferible a otras zonas andaluzas y exteriores. También se tiene como objetivo elaborar un catálogo-inventario de patrimonio oleícola, como importante recurso a promocionar, que tenga una metodología común. Todo ello servirá para alcanzar nuestro tercer objetivo general, que es la realización de toda una serie de acciones de difusión y promoción del patrimonio oleícola y del aceite, orientadas a potenciar la comercialización del producto en radio corto y que den como resultado diferentes productos de difusión (libro, DVD, publicación de un manual, seminarios, talleres, página web, etc.).

3. PARTICIPANTES DE LA ACCIÓN CONJUNTA

JAÉN

Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina.
Asociación Desarrollo Rural "Comarca Sierra de Cazorla".
Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra Sur de Jaén – ADSUR
Asociación para el Desarrollo de la Campiña Norte de Jaén

GRANADA

Asociación para la Promoción Económica del Arco Noreste de la Vega de Granada.
Asociación para la Promoción Económica del Valle de Lecrín, el Temple, y la Costa Interior.

CÓRDOBA

Asociación para el Desarrollo de Sierra Morena Cordobesa
Asociación Grupo de Desarrollo Rural de la Subbética Cordobesa
Asociación para el Desarrollo Rural del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba.

ALMERÍA

Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Filabres – Alhamilla

4. ACTUACIONES

Las actuaciones de esta ACC se agrupan cumpliendo una serie de objetivos, básicamente dos:

- Inventario y catálogo del Patrimonio Oleícola de las comarcas participantes en la ACC y
- Creación de un manual para la Labelización de Agrotiendas.

Asimismo se incluyen actuaciones dirigidas a la difusión y divulgación de los resultados obtenidos en esta ACC.

De manera más detallada, las actuaciones que incluye esta ACC son las siguientes:

- Actuación 1: Catálogo del Patrimonio Oleícola.
- Actuación 2: Cartografía del Patrimonio Oleícola.
- Actuación 3: Taller I de participación estratégica para la Labelización de Agrotiendas.
- Actuación 4: Taller II de participación estratégica para la Labelización de Agrotiendas.
- Actuación 5: Taller III de participación estratégica para la Labelización de Agrotiendas.
- Actuación 6: Manual para la Labelización de Agrotiendas.
- Actuación 7: Seminario Inicial de investigación.
- Actuación 8: Seminario Final de investigación.
- Actuación 9: Estancias de intercambio con otras regiones europeas.
- Actuación 10: Curso de cata de aceite.
- Actuación 11: Libro de Patrimonio Oleícola.
- Actuación 12: DVD Patrimonio Oleícola.
- Actuación 13: página Web de la ACC Patrimonio Oleícola.

www.patrimoniroleicola.com.

“DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA IGP DEL CORDERO SEGREÑO Y PATRIMONIO ASOCIADO”

1. FINALIDAD

Se trata de un proyecto de difusión y apoyo al proceso de implantación de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) del cordero de Segura y la Sagra.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Difusión e implicación de la población en la I.G.P
- Preparación y formación del sector para la I.G.P.
- Definición del Consejo Regulador y creación de activos materiales e inmateriales.
- Creación de los foros de intercambio de experiencias y conocimientos entre profesionales del sector y técnicos.
- Difusión de los valores culturales y patrimoniales asociados al pastoreo en las Béticas Orientales.
- Identificación del Cordero Segreño con el territorio

3. PARTICIPANTES DE LA ACCIÓN CONJUNTA

- Altiplano de Granada

- Comarca de Guadix
- Comarca de los Vélez
- Filabres-Alhamilla
- Comarca Sierra de Cazorla
- Sierra de Segura
- Condado de Jaén

4. ACTUACIONES

ACCIÓN N° 1. Coordinación

ACCIÓN N° 2. Asistencia a reuniones, jornadas y visitas demostrativas

ACCIÓN N° 3. Diseño de Imagen Corporativa

ACCIÓN N° 4. Estudio de Viabilidad del Consejo Regulador

ACCIÓN N° 5. Jornadas Comarcales

ACCIÓN N° 6. Jornadas Centrales

ACCIÓN N° 7. Exposición itinerante

ACCIÓN N° 8. Sensibilización y participación

ACCIÓN N° 9. Edición y publicación de material

ACCIÓN N° 10. Creación de la Web del Cordero Segureño

ACCIÓN N° 11. Edición de la Guía del Territorio del Cordero Segureño

<http://www.corderoseguraylasagra.es>

“MARCA DE CALIDAD TERRITORIAL EUROPEA”

1. FINALIDAD

La **Marca de Calidad Territorial** es la imagen común de comarcas rurales auténticas que trabajan en un proceso de desarrollo contando con la participación de las instituciones públicas, empresas privadas y todos los colectivos sociales; que ofrecen calidad en los productos y servicios, con los principios y valores del respeto medioambiental, la calidad social en su proceso de producción, con empresas y entidades comprometidas con el territorio, siendo solidarias, cooperando entre ellas y trabajando por la identidad. Es la imagen común de comarcas con calidad rural que trabajan en cooperación para conseguir un verdadero desarrollo rural sostenible, equilibrado e integrador de los territorios.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Cohesión

La Marca de Calidad Territorial es un proyecto integrador abierto a todos los territorios y sus habitantes. Es una propuesta para todos los sectores, para el desarrollo

público y privado. Es la conquista de la calidad para todo el territorio y sus empresas (agroalimentarias, turísticas, artesanías, industria, cultura,...)

Responsabilidad social

Cumpliendo parámetros que afectan a la calidad económica, social y ambiental.

Calidad económica:

- Uso de recursos locales
- Gestión empresarial
- Marketing responsable
- Innovación
- Implicación en el desarrollo local
- Motor del desarrollo

Calidad ambiental:

- Concienciación
- Ahorro de agua, energía y materias primas
- Gestión de residuos
- No contaminar
- Compra responsable
- Integración en el entorno
- Desarrollo sostenible

Calidad social:

- Igualdad de oportunidades
- Intercooperación
- Participación
- Formación
- Competencia leal

Control

Existen órganos de control para garantizar el cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos en reglamentos para los bienes, servicios, productos culturales y patrimoniales.

Fuerza en los mercados

Cooperación e impulso vertebrador de territorios rurales bajo una marca común, desde la diversidad de la identidad.

3. PARTICIPANTES DE LA ACCIÓN CONJUNTA

GRANADA

ADR Poniente Granadino

JAÉN

ADR Condado de Jaén
ADR Sierra de Segura

ALMERÍA

ADR Filabres-Alhamilla
ADR Los Vélez

CÓRDOBA

ADR Los Pedroches

MÁLAGA

ADR Nororiental de Málaga

SEVILLA

ADR Campiña-Alcores

4. ACTUACIONES

- “Reforzar la decisión política y la movilización de los actores locales. Viaje de estudio al Condado de Jaén”
- “Establecimiento de los instrumentos de la Marca de Calidad Territorial de cada territorio: logotipo y registro”
- “Reglamentos y Órganos de Gestión y Control de las seis nuevas Marcas Territoriales”
- “Convivencia de la Marca de Calidad Territorial Europea con la Marca Territorial y las Marcas de las empresas del Territorio”
- “Velar por la perspectiva de género en la Marca”
- “Formación específica para técnicos y empresarios sobre los principios y valores de la Marca”
- “Informar y comunicar sobre la Marca y la red de cooperación dentro de los territorios”

- “Comité de Pilotaje de Andalucía y gestión técnica y administrativa del proyecto”

- “Establecimiento de la Carta General Europea y su dispositivo de Gestión y Control”
- “Presentación de la Marca Europea en Bruselas ante las Instituciones y GAL”
- “Presentación de la Marca Europea en Andalucía”
- “Plan de Comunicación Europeo”
- “Acciones Comerciales Conjuntas”
- “Encuentro del sector turístico de la Marca Europea”
- “Encuentro del sector agroalimentario de la Marca Europea”
- “Garantizar la animación de la red europea y su gestión”

WEB.- www.calidadterritorial.com

“PARQUE CULTURAL”

1. FINALIDAD

PARQUE CULTURAL es una estrategia integrada de puesta en valor, gestión y promoción del Patrimonio Histórico y Natural.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El objeto de este proyecto es convertir el Patrimonio Histórico y Natural en uno de los instrumentos principales del desarrollo de nuestros territorios, definiendo un modelo de gestión y promoción de “Parque Cultural” que permita:

- Planificar la gestión del patrimonio cultural
- Ordenar la oferta
- Definir los modelos de interpretación del mismo
- Proteger, conservar y difundir el Patrimonio.
- Conseguir que el importante patrimonio de la zona deje de ser un conjunto de importantes elementos estáticos y aislados, de manera que se conforme una oferta global como producto cultural.
- Valorizar y difundir los conocimientos adquiridos en la formación, implicando a la sociedad local.
- Sensibilizar a la población y buscar su participación en el proyecto, implicándola en la puesta en valor de los recursos existentes.
- Establecer vías de intercambio mediante el aprendizaje y adaptación a las normativas que puedan adoptarse en cuanto a la denominación de Parque Cultural para un territorio.
- Difusión y conocimiento de los recursos a través de la utilización de las nuevas tecnologías.

En definitiva se trata de conseguir que los elementos que configuran nuestra identidad como territorio se conviertan en dinamizadores de nuestras economías locales.

Se pretende conseguir que esta acción sienta las bases para la estrategia de desarrollo en materia de patrimonio histórico y natural de cada uno de los territorios implicados, para el próximo marco comunitario de apoyo.

3. PARTICIPANTES DE LA ACCIÓN CONJUNTA

MÁLAGA

GDR Guadalteba
GDR Noroma
GDR Serranía de Ronda

CÓRDOBA

GDR Valle del Alto Guadiato
GDR Campiña Sur

HUELVA

GDR Condado de Huelva

ALMERÍA

GDR Filabres-Alhamilla

GRANADA

GDR Comarca de Guadix
GDR Altiplano de Granada

4. ACTUACIONES

1.- **Coordinación, evaluación y seguimiento:** Esta actuación tendrá por objetivo la coordinación de todas las actuaciones que en el marco de esta acción conjunta se realicen, para ello se dispondrá de un técnico que estará en contacto con los responsables de las actuaciones. Así mismo coordinará y dirigirá las reuniones de la comisión técnica de la acción conjunta de cooperación.

2.- **"Imagen corporativa y Presentación del Proyecto: "**

Con esta acción se pretende crear una imagen al proyecto y que nos permita representar a la Red de Territorios de "Parques Culturales", así como la elaboración del material para la presentación y difusión del proyecto de cooperación. Para ello, se editará un díptico con la información de todos los recursos existente en cada una de las comarcas, objetivos que persigue el proyecto, territorios implicados, etc.

3.- **Elaboración de la metodología y formación para el diseño de "Parque Cultural":**

Esta acción tiene como objetivo el diseño del Parque Cultural por cada uno de los territorios implicados en el proyecto, para ello, los agentes dinamizadores del territorio recibirán formación con el fin de que cada territorio tenga su propio diseño de Parque Cultural específico, en función de las características propias. El contenido de las tutorías serán:

- Desarrollar la metodología que los propios técnicos de los grupos cooperantes que participan en la acción deberán aplicar para el Diseño de Parque Cultural en su territorio.
- Dinamización de todos los agentes políticos y sociales, destacando el papel de las asociaciones culturales o expertos locales, para que se impliquen en la conservación y difusión del patrimonio.
- Divulgación y formación a expertos.
- Visitas y encuentros con otras experiencias. Conocer otras fórmulas de gestión.

4.- **Implantación del modelo "Parque Cultural" en cada territorio cooperante.**

Con esta acción queremos llevar a la práctica los conocimientos adquiridos por los técnicos responsables del proyecto en cada una de las comarcas, diseñando su propio modelo de gestión de "Parque Cultural". Obteniendo el documento que nos permita sentar las bases para la estrategia de desarrollo en materia de Patrimonio Cultural y Natural.

5.- **Jornadas de dinamización y difusión de las conclusiones obtenidas:**

6.- **Portal web de territorios con la estrategia de desarrollo "Parque Cultural":**

Esta acción se define como un lugar web que nos permita la difusión e información sobre los recursos patrimoniales y que nos sirva como instrumento fundamental donde se recoja información sobre el proyecto, la normativa existente para la gestión, conservación, protección del patrimonio, etc.

Para ello se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Registro de Dominio
- Diseño y creación del portal.
- Recogida de información.
- Mantenimiento y seguimiento.

7.- Aplicación informática para la visualización virtual de cada territorio

8.- Intercambio de experiencias

Esta acción va dirigida a la ampliación de conocimientos a través de experiencias concretas sobre modelos de "Parque Cultural", para ello visitaremos alguna de experiencias llevadas a cabo en otros territorios.

9.- Creación de la Red de Parques Culturales

"CERTIFICACION DE LA SUSTENTABILIDAD DEL OLIVAR"

1.FINALIDAD

Se pretende crear un sistema de certificación más allá de los existentes. La Sustentabilidad debe ser el nuevo punto de origen de los planes de desarrollo y sus políticas. Representa la única forma de garantizar a actuales y a futuras generaciones, un ambiente sano, en el que se respete la diversidad biológica, cultural y humana.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Preservar los recursos básicos, el suelo fértil y la biodiversidad, minimizando toda pérdida en los olivares.
- Usar los recursos renovables sin exceder el ritmo de su reposición natural, especialmente el agua limpia y los subproductos del olivar.
- No generar contaminación o residuos más rápido de lo que pueden ser absorbidos y/o biodegradados. Continuar con el compromiso constante por mejorar la eficiencia energética y por evitar la contaminación de tierras, agua y aire.
- Integrar la actividad humana en el ecosistema del olivar sin producir alteraciones en la biodiversidad. Evitar la pérdida de rentas en el sector olivarero por incumplimiento de las normas que rigen la ecocondicionalidad.
- Que los proyectos en el sector olivarero sean diseñados y llevados a cabo desde una visión holística, participativos en su enfoque y haciendo uso del análisis del agroecosistema.

3. PARTICIPANTES DE LA ACCIÓN CONJUNTA

JAÉN

Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra de Segura
Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Sierra de Cazorla
Asociación para el Desarrollo Socioeconómico de la Loma y las Villas
Asociación para el Desarrollo Rural del Condado de Jaén

GRANADA

Asociación para el Desarrollo Rural del Altiplano de Granada
Asociación para la Promoción Económica de los Montes

MÁLAGA

Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Nororiental de Málaga

CÓRDOBA

Asociación para el Desarrollo Rural de Guadajoz y Campiña Este de Córdoba

ALMERÍA

Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Filabres-Alhamilla

4. ACTUACIONES

Sistematizar los componentes de la sustentabilidad del olivar (elementos, procesos e indicadores) para permitir su certificación.

- Analizar los elementos que la componen (medioambiente + sociedad + economía).
- Mantener el equilibrio agroecológico del olivar estableciendo los procesos oportunos
- Articular los indicadores de evaluación de dicha sustentabilidad.

Desarrollar un manual que incluya el método de certificación de la sustentabilidad del olivar

Probar la eficiencia de dicho método a través de experiencias piloto, en diferentes territorios y olivares.

Articular los medios y mecanismos necesarios para desencadenar el proceso de certificación de la sustentabilidad del olivar y de cumplimiento de la condicionalidad de la ayudas directas de la PAC.

Dar a conocer entre los agentes implicados los beneficios y el método de la certificación de la sustentabilidad del olivar y de la ecocondicionalidad.

<http://sierradeseguranatural.com/sustentabilidad/>

“DESARROLLO DEL TURISMO ORNITOLÓGICO EN ESPACIOS NATURALES”

1. FINALIDAD

Tendrá como consecuencias la vinculación económica de un aparte de la población a la conservación de su naturaleza y más conocimiento, valoración y orgullo de la riqueza natural en las comarcas participantes.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El objetivo global de este proyecto es desarrollar el turismo de naturaleza y especialmente el ornitológico en los espacios naturales y sus áreas de influencia.

Objetivos específicos:

- Analizar y comparar la situación actual del turismo de naturaleza, especialmente el ornitológico.
- Transferir y poner en común los inventarios de recursos turísticos relacionados con el proyecto.
- Analizar los sistemas de relación entre las organizaciones empresariales, grupos de desarrollo y entidades gestoras de espacios naturales de los territorios
- Analizar los modelos de turismo ornitológico.
- Coordinar los niveles de actuación de los distintos territorios
- Incrementar la imagen y conocimientos de los espacios naturales protegidos
- Realizar campañas de sensibilización.
- Desarrollar programas de formación
- Intercambiar información sobre los mercados potenciales europeos.

3. PARTICIPANTES DE LA ACCIÓN CONJUNTA

SEVILLA

GDR Aljarafe-Doñana

ALMERIA

GDR Filabres-Alhamilla
GDR Los Velez

CÁDIZ

GDR Los Alcornocales
GDR Litoral de la Janda
GDR Sierra de Cádiz

HUELVA

GDR Costa Occidental de Huelva
GDR Condado de Huelva

MÁLAGA

GDR Valle del Guadalhorce
GDR Guadalteba

4. ACTUACIONES

- Diagnostico y análisis de la situación del sector
- Jornadas de puesta en común y debate
- Creación del paquete turístico y diseño de una estrategia y de un plan de marketing.
- Actuaciones de sensibilización y difusión del proyecto
- Edición de una guía didáctica sobre el diseño de paquetes turísticos
- Evaluación de resultados y elaboración de conclusiones.

<http://birdandalucia.com/>

“HÁBITAT RURAL”

1. FINALIDAD

Uno de los ejes de la Iniciativa Comunitaria LEADER+ es el Apoyo a las Estrategias de Cooperación.

En Andalucía los Grupos de Desarrollo Rural se han agrupado en torno a diferentes orientaciones temáticas, constituyendo 7 Grupos de Cooperación, que tienen además una dimensión internacional.

El GDR Filabres-Alhamilla participa en el Grupo “Hábitat Rural” que está formado por Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía que han firmado un acuerdo en torno a un proyecto de cooperación interterritorial encuadrado en el aspecto común y aglutinante «MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS ZONAS RURALES». Además, el grupo cuenta con un socio portugués.

El hábitat Rural pone en común los conocimientos específicos y/o de recursos humanos y financieros diseminados por todas las zonas participantes.

La cooperación debe referirse a la ejecución de un proyecto conjunto, a ser posible apoyado en una estructura común.

2. OBJETIVOS

- Impulsar y fomentar la cooperación entre los Grupos de Desarrollo Rural que lo componen, propiciando la participación de los agentes económicos y sociales de las zonas beneficiarias.
- Estimular la elaboración y aplicación de estrategias de desarrollo innovadoras basadas en sistemas de cooperación a escala local
- Incrementar la competitividad económico-social de los territorios a partir de la participación y la cohesión social para mejorar la calidad de vida de la población rural.
- Dar respuesta a uno de los pilares básicos para la consecución de la competitividad, se busca con este nuevo enfoque de intervención en el mundo rural; la competitividad social.
- Los elementos sobre los que incidir son:
 - centrar interés habitantes por lo local.
 - reforzar su identidad.
 - valoración del entorno como elemento de calidad.
 - los servicios a la población.

Los temas emergentes o críticos que inquietan a grupo de cooperación son:

- los relacionados con la población, sus flujos migratorios, envejecimiento y de alternativas de empleo...
- los sistemas productivos locales, su relación con el mercado mundial, la tendencia a la deslocalización y la asimetría del desarrollo industrial interior/litoral;
- la vulnerabilidad de la dependencia tecnológica y energética;
- los servicios de proximidad, la comercialización de productos turísticos y la corrección medioambiental.

3. PARTICIPANTES DE LA ACCIÓN CONJUNTA

Está constituido por los Grupos de Desarrollo Rural de Almanzora, Filabres-Alhamilla, Los Montes de Granada, Arco Noreste de la Vega de Granada, Costa Occidental de Huelva, Sierra Sur de Jaén, La Loma y las Villas, Territorio Nororiental de Málaga, Serranía Suroeste Sevillana y como entidad asociada Associação IN LOCO (Intervenção Formação e Estudos para o Desenvolvimento Local de Portugal).

4. ACTUACIONES

Acciones dirigidas directamente a emprendedores, en las que se ha combinado la subvención directa a la inversión en perfiles de jóvenes y mujeres, con el asesoramiento y seguimiento para la puesta en marcha de las diferentes actividades empresariales: Empleate, Empleate two y Mujeres en Acción. En esta línea se han subvencionado proyectos basados en acciones innovadoras para la calidad de vida y el desarrollo personal, incentivando al sector empresarial en el medio rural, consiguiendo la inserción laboral de grupos vulnerables de la sociedad rural y generando servicios que directamente han incidido en la vida cotidiana.

Acciones dirigidas a desarrollar capacidades emprendedoras para el trabajo en red. Se han generado redes entre empresarios, administraciones públicas y tejido social en general, algunos ejemplos de estas acciones son: Página web, Acciones de Dinamización de la Población, Encuentros Iniciativa Local, Edición de Boletines Informativos "Hábitat Rural", Cursos destinados a emprendedores y técnicos son algunos ejemplos de las actuaciones desarrolladas en esta línea.

Género y Juventud

Currículum Asociación de Desarrollo en materia de Género

OBJETIVO GENERAL:

Promover y Avanzar en la implantación de la igualdad de oportunidades consiguiendo la plena incorporación de las mujeres y la perspectiva de género en las actuaciones de desarrollo rural, fomentando una participación más activa y equitativa de mujeres y hombres en los procesos de desarrollo rural.

- 1.1. Participación en el II. Encuentro de Mujeres de la Comarca Filabres – Alhamilla. (26 de Junio de 1.999).
- 1.2. Exposición de un técnico de la Asociación durante la presentación de la Orden del 14 de julio de 1.999. en el CIFA de la Mojonera (Almería).
- 1.3. Asistencia y Participación a las Jornadas Técnicas de Mollina
- 1.4. Asistencia y participación en el 1º Salón Internacional de Mujeres Artesanas del Mediterráneo. (Roquetas de Mar 13,14 y 15 de Enero del 2.000).
- 1.5. Entidad promotora de las ayudas concedidas en la orden de 18 de octubre de 1.999, por la que se regulan y convocan ayudas para la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones de desarrollo rural.
 - ❑ Realización de un Estudio de la situación de la mujer en la Comarca Filabres-Alhamilla.
 - ❑ Organización de las jornadas “Mujeres y Hombres, proponen”.
- 1.6. Entidad promotora de las ayudas concedidas en la orden de 20 de octubre de 2.000, por la que se regulan y convocan ayudas para la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones de desarrollo rural.
 - ❑ Finalización del Estudio de la situación de la mujer en la Comarca Filabres – Alhamilla.
 - ❑ Organización de las Jornadas Mujer, Empleo y el futuro rural.

- ❑ Organización de un curso de periodismo. Edición de un boletín que recoge todas las actuaciones llevadas a cabo por el grupo de desarrollo rural.

1.7. Entidad promotora de las ayudas concedidas en la orden de 7 de mayo de 2.002, por la que se regulan y convocan ayudas para la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones de desarrollo rural.

- ❑ Asistencia, organización y participación en reuniones con Asociaciones de Mujeres, políticas y técnicos de la comarca. Desde el grupo de desarrollo se ha fomentado la creación de un nivel superior de organización a través de la unión de varias asociaciones, destacando el importante papel que tienen dichas estructuras en nuestra sociedad, ya que a través de las mismas se consiguen aunar muchas voluntades, una mayor capacidad de gestión y poder de transformación social.
- ❑ Encuentro Comarcal de mujeres Filabres-Alhamilla, en el que se realizó paralelamente una Feria de Gastronomía, Arte y Costumbres.
 - El objetivo de este encuentro comarcal fue provocar la intercomunicación entre las diferentes asociaciones de la comarca, la colaboración entre ellas y a la posible unión de estas a través de una Federación.
- ❑ Foro de Asociaciones de Mujeres de la comarca.
- ❑ Concurso Fotográfico para mujeres de nuestra comarca con el tema "Muestra tu realidad" y exposición Fotográfica "Mujeres Filabres-Alhamilla".
 - Estimular la participación de las mujeres, no solo en la actividad concreta de la práctica fotográfica, base del concurso, sino especialmente en la búsqueda del conocimiento y raíces de nuestra comarca, de forma instructiva y lúdica.
- ❑ Curso de perspectiva de género y habilidades de comunicación dirigido a técnicos y directivos de Asociaciones de la Comarca Filabres-Alhamilla.
 - Conocer las técnicas básicas para la exposición adecuada en público (argumentación, debates, intervenciones,...)
 - Conocer la adecuación en cuestiones como imagen personal, imagen corporal,...
 - Conocer los recursos tecnológicos adecuados para cada intervención.
 - Introducir a [I@s](mailto:info@filabresalhamilla.com) técnic@s en habilidades de comunicación teniendo en cuenta la perspectiva de género.

- Sensibilizar y enseñar a detectar circunstancias especiales relacionadas con educación en la igualdad de género.
- Curso de Autoestima y habilidades de comunicación para hablar en público dirigido a mujeres.
 - Introducir a l@s alumn@s en habilidades de comunicación teniendo en cuenta la perspectiva de género.
 - Sensibilizar y enseñar a detectar circunstancias especiales relacionadas con educación en la igualdad de género.
 - Conocer las técnicas básicas para la exposición adecuada en público (argumentación, debates, intervenciones,...)
 - Conocer la adecuación en cuestiones como imagen personal, imagen corporal,...
 - Conocer los recursos tecnológicos adecuados para cada intervención.
- Talleres de Teatro para género en el ámbito rural.
- Jornadas sobre asociacionismo.

1.8. Entidad promotora de las ayudas concedidas en la orden de 7 de mayo de 2003, por la que se regulan y convocan ayudas para la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones de desarrollo rural.

- *CURSOS-TALLERES "CONOCE NUESTRA CULTURA". Encuentro Uleila del Campo. Constitución de la Federación de A.M. Filabres-Alhamilla.*
 - Desde el grupo de desarrollo se fomenta la creación de un nivel superior de organización a través de la unión de varias asociaciones, destacando el importante papel que tienen dichas estructuras en nuestra sociedad, ya que a través de las mismas se consiguen aunar muchas voluntades, una mayor capacidad de gestión y poder de transformación social.
El objetivo conseguido es la constitución de la Federación de Asociaciones de Mujeres Filabres-Alhamilla.
 - *TALLER TEATRAL.*
 - Acción Conjunta con otra Comarca. Conocer la experiencia de la Federación de AM El Despertar que llevan una trayectoria de 10 años de funcionamiento.
 - *Participación en MUJER RURAL.* Se constituye un amplio Grupo de Cooperación que pretende a través del trabajo en red, de la transferencia de experiencias, de la aplicación de metodologías de trabajo, etc., alcanzar el objetivo final de

incorporación plena de la perspectiva de género a las actuaciones de desarrollo rural.

1.9. Entidad promotora de las ayudas concedidas en la orden de 7 de mayo de 2004, por la que se regulan y convocan ayudas para la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones de desarrollo rural.

- ❑ Estudio de Necesidades de la Comarca a Través del Análisis de Cada Municipio. La elaboración de este estudio sobre las necesidades reales de las mujeres en la Comarca con el que, bajo la premisa "Saber, para conocer y hacerlo bien" nos ha facilitado una aproximación diagnóstica de la demanda y los dispositivos que este sector de la población considera preferentes y adecuados a su realidad.
- ❑ Curso Informática Aplicada al Asociacionismo. Como objetivo genérico del curso es la transferencia de información al tejido asociativo de la comarca Filabres Alhamilla a través de recursos informáticos, aprovechando los recursos endógenos de la comarca.
- ❑ I Encuentro Provincial de GDRs Almería de Mujeres Emprendedoras. Se han adquirido conocimientos, valores culturales, histórico-artísticos, gastronomía, patrimonio natural, tradiciones, tejido económico, etc. de nuestra Comarca. Así como de otras comarcas vecinas.

Entidad promotora de las ayudas concedidas en la orden de 7 de mayo de 2004, por la que se regulan y convocan ayudas para la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones de desarrollo rural.

1.10. Entidad promotora de las ayudas concedidas en la orden de 7 de mayo de 2006, por la que se regulan y convocan ayudas para la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones de desarrollo rural.

- ❑ Banco del Tiempo Filabres Alhamilla.
- ❑ Encuentro Comarcal de Género. Con esta acción hemos pretendido mitigar el desconocimiento generalizado entre l@s habitantes de nuestra comarca sobre los recursos de los que dispone la Comarca Filabres Alhamilla. Realizando encuentros en municipios de la misma bajo el nombre de "VEN A CONOCER MI PUEBLO",
- ❑ Acción de Cooperación Provincial. Como objetivo genérico de estas jornadas es la transferencia de información y conocimientos sobre las posibilidades empresariales a mujeres y hombres emprendedoras-es de las distintas comarcas participante a través del ejemplo.
- ❑ Acción de Cooperación Autonómica (Mujerrural). La mayoría de las actuaciones que se han puesto en marcha gracias a

este proyecto, han hecho partícipes a las mujeres de diversas comarcas de Andalucía y gracias a él se han elaborado diferentes productos para fomentar la

participación, el conocimiento y el trabajo en red tanto de la población como de los/as técnicos que trabajan en los GDR.

1.11. Entidad promotora de las ayudas concedidas en la orden de 7 de mayo de 2007, por la que se regulan y convocan ayudas para la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones de desarrollo rural.

- ❑ Banco del Tiempo Filabres Alhamilla. Las actividades realizadas han sido en su mayoría de carácter grupal, lo cual ha generado mayor dinamismo y fomento de las relaciones sociales entre l@s miembr@s del Banco del Tiempo de Filabres Alhamilla y en definitiva entre l@s habitantes de nuestra comarca, rompiendo el aislamiento, la individualidad de los municipios, creando un nuevo espacio capaz de compartir, de acercar a las personas y desarrollar en la práctica los valores de anti consumismo, de cooperación y de solidaridad en la Comarca Filabres Alhamilla.
- ❑ Encuentro Comarcal de Género. Con estas acciones hemos pretendido divulgar los recursos comárcales, y valores en torno a la cohesión social como elemento de confluencia entre las asociaciones de la comarca.
- ❑ Ocho Meses Ocho Causas. Con esta actividad formativa hemos contribuido a incrementar la participación de las mujeres y los hombres en todos los ámbitos, sensibilizar e informar sobre la violencia de género, la ley de igualdad, ley de dependencia, inmigración...
- ❑ Actuación de Cooperación "Teatro con Perspectiva de Género. Participaron cuatro de los cinco Grupos de Desarrollo Rural de la provincia de Almería: GDR Comarca de Los Vélez, GDR Filabres Alhamilla, GDR Comarca de Almanzora y GDR Alpujarra-Sierra Nevada. Se ha llevado a cabo una representación teatral "La Casa de Bernarda Alba" que es una obra que contempla la perspectiva de género en el mundo rural.

Currículum Asociación de Desarrollo en materia de Juventud

1.1. Organización del I Encuentro de Jóvenes Emprendedores de la Comarca Filabres-Alhamilla. (4 de Abril de 1.998).

- 1.2. Promover la creación de la Asociación de Jóvenes Emprendedores de la Comarca Filabres – Alhamilla.
- 1.3. Organización de las I. Jornadas Provinciales de Juventud y Desarrollo Rural. (25 de Septiembre de 1.999)
- 1.4. Asistencia y Participación a las Jornadas Técnicas de Molina
- 1.5. Diseño, desarrollo y ejecución del Proyecto “ZAGAL”. (Junto a las comarcas de “Los Vélez” y del “Pays de Bugey”).
 - ❑ Guías turísticos juveniles.
 - ❑ Intercambio entre colegios.
 - ❑ Organización de dos encuentros. (Olimpiadas Rurales).
 - ❑ Campo de Trabajo Internacional.
- 1.6. Participación en las Jornadas Jóvenes de la Comarca Filabres – Alhamilla: “12 Horas Diferentes” (15 Abril de 2.000).
- 1.7. Entidad promotora de las ayudas concedidas en la orden de 20 de octubre de 2.000, por la que se regulan y convocan ayudas para la incorporación de la juventud en las actuaciones de desarrollo rural.
 - ❑ Finalización del Estudio de la situación de la juventud en la Comarca Filabres – Alhamilla esta actuación recabo datos e información, mediante la cual se obtuvo una visión real de la situación de los jóvenes, en cuanto a su incorporación al proceso de desarrollo de la comarca y sobre el impacto que actuaciones llevadas adelante en años anteriores, han tenido en materia de juventud.
 - ❑ Organización de las Jornadas Filabres – Alhamilla en marcha. “Jóvenes y Empleo”. ¿Buscas algo diferente?
 - ❑ Organización del Seminario sobre el rol de la juventud en el medio rural.
 - ❑ Organización del Seminario Ideas Empresariales.
 - ❑ Organización de un curso de diseño gráfico destinado a jóvenes de la comarca.
- 1.8. Participación en reuniones con políticos y técnicos responsables de juventud de la comarca.
- 1.9. Entidad promotora de las ayudas concedidas en la orden de 7 de mayo de 2.002, por la que se regulan y convocan ayudas para la incorporación de la juventud en las actuaciones de desarrollo rural

- ❑ I Feria de Turismo Activo para jóvenes de la Comarca Filabres-Alhamilla, celebrada en Tahal los días 25 y 26 de Octubre de 2.003. La finalidad del proyecto ha sido la de poner en contacto a la población joven en busca de empleo con una oportunidad de negocio (recurso ocioso), como es el turismo activo, gran potencial de la Comarca, usando el efecto demostrativo. La implicación de los jóvenes en la inversión y desarrollo de actividades turísticas hará que la Comarca ofrezca una imagen renovada y dinámica.
- ❑ Concurso Fotográfico para jóvenes de nuestra comarca con el tema "Conoce tu Comarca". El objetivo de este concurso era estimular la participación juvenil, no solo en la actividad concreta de la práctica fotográfica, base del concurso, sino especialmente en la búsqueda del conocimiento y el estudio de nuestra comarca, de forma instructiva y lúdica; además de desarrollar a través de la imagen la conciencia o identidad comarcal en los jóvenes.
- ❑ Talleres de Reciclaje organizados en diferentes pueblos de nuestra Comarca y destinados a los jóvenes de la misma. Fomentar la participación activa de la población joven de la Comarca en el proceso de reciclaje de los residuos generados en sus correspondientes municipios.

1.10. Entidad promotora de las ayudas concedidas en la orden de 7 de mayo de 2003, por la que se regulan y convocan ayudas para la incorporación de la juventud en las actuaciones de desarrollo rural.

- ❑ Organización de encuentros culturales comarcales. En la realización de esta actividad diseñamos una gran variedad de talleres y actividades que a la vez de entretener motivando la participación activa de nuestros jóvenes los acerque a los movimientos culturales. Los talleres han sido impartidos por monitores profesionales vinculados a las tareas que nos ocupa. Estos talleres han ido rotando por los diferentes pueblos de nuestra comarca, en los que los jóvenes han podido conocer, apreciar y participar en los talleres de música africana impartido por músicos senegaleses que les enseñaron a tocar instrumentos musicales como el Djembe, canciones y bailes africanos. Otros talleres en los que los jóvenes demostraron su creatividad y obtuvieron una gran respuesta por parte de

estos, fue el taller de comics impartido por profesionales del cómic de la asociación Detebeos.

- ❑ Conocimiento de recursos de la Comarca. Dentro de esta actividad se han diseñado talleres de recuperación de oficios

tradicionales, cerámica y telar, y un taller de recuperación de tradiciones e interpretación. Dentro de este último los participantes con asesoramiento de la monitora, Pilar Barberá profesora de interpretación, han preparado una obra de teatro que han representado en tres ocasiones, el 21 de enero en el Teatro Municipal de Tabernas, el 6 de Febrero en Uleila del Campo en el acto de constitución de la Federación de Mujeres Filabres-Alhamilla, y el 25 de Febrero en el día de convivencia de jóvenes de la Comarca Filabres-Alhamilla realizado en Tabernas.

- ❑ Concurso Juegos Tradicionales de la Comarca Filabres Alhamilla. Muchos de estos juegos estaban unidos a los recreos de la escuela. Y todos ellos suponían una población infantil numerosa. Por eso, al disminuir los habitantes, la mayoría de estos juegos sólo viven en el recuerdo de las personas que los practicaron.
 - Motivo por el que nos decidimos a apostar por esta actividad en la que los jóvenes recibirían de primera mano la sabiduría popular de las tradiciones existentes en nuestra Comarca.
 - Con estos juegos conseguimos que jóvenes y mayores se sintieran en sintonía, enseñando, aprendiendo y compitiendo al llevar a la práctica estos juegos que gracias a esta actividad se han vuelto a recuperar y a practicar en los municipios de nuestra Comarca.
- ❑ Taller de Plantas Aromáticas. La educación medioambiental es una de las formas más efectivas de crear conciencia del medio en el cual habitamos.
 - Es por eso que, como una forma de incentivar la conciencia sobre la importancia que tiene el entorno natural donde vivimos, el Grupo de Desarrollo Rural ha organizado y realizado talleres medioambientales centrados en plantas aromáticas, orientados a niños y niñas en edad escolar.

1.11. Entidad promotora de las ayudas concedidas en la orden de 7 de mayo de 2.004, por la que se regulan y convocan ayudas para la incorporación de la juventud en las actuaciones de desarrollo rural.

- ❑ Taller de Teatro para jóvenes de la Comarca Filabres-Alhamilla.

- ❑ Curso Informática Aplicada al Asociacionismo. Como objetivo genérico del curso es la transferencia de información al tejido asociativo de la comarca Filabres Alhamilla a través de recursos informáticos, aprovechando los recursos endógenos de la comarca.
- ❑ Día Joven de la Comarca Filabres-Alhamilla 2006
- ❑ (Encuentro de juventud en Senes). En el fomento de la participación y asociacionismo de los jóvenes es el principal objetivo de las actividades llevadas a cabo por el GDR Filabres-Alhamilla durante la ejecución del programa de incorporación de la Juventud en las actuaciones de desarrollo rural, subvencionado por la Consejería de Agricultura y pesca de la Junta de Andalucía y culminó el pasado 22 de Julio de 2006 en Senés con la celebración del Día Joven de la Comarca Filabres Alhamilla, que recogió un amplio abanico de actividades culturales, lúdicas, formativas, deportivas y de ocio específicamente diseñadas y adaptadas a los jóvenes de la comarca y abiertas a la participación de todos los interesados.
- ❑ Intervención en los Institutos de Educación Secundaria “Conoce tu Comarca”. Dar a conocer los recursos comarcales, así como despertar el sentimiento de comarca entre los jóvenes.

1.12. Entidad promotora de las ayudas concedidas en la orden de 7 de mayo de 2.006, por la que se regulan y convocan ayudas para la incorporación de la juventud en las actuaciones de desarrollo rural.

Consejo Comarcal de Juventud. Creación un consejo juvenil de carácter comarcal, en el cual puedan estar representados los jóvenes de la Comarca Filabres Alhamilla. Este consejo tendría representación de carácter comarcal, en la cual sería considerada la paridad entre hombres y mujeres, siendo su actividad principal el diseño de actuaciones y actividades que contribuyan a:

- Fortalecer la participación de los jóvenes en la Comarca.
- Consolidar el proceso de desarrollo de Filabres Alhamilla.

- ❑ II Día Joven de la Comarca Filabres Alhamilla. Una de las actividades estrella, con mayor repercusión y respuesta por parte de los jóvenes de nuestra Comarca fue la ejecución del encuentro juvenil que denominamos “Día Joven de la Comarca Filabres-Alhamilla”. En el que se marco como temática base el asociacionismo juvenil, se trabajo con ellos en talleres rotativos donde pudieron ver el trabajo de asociaciones juveniles que trabajan codo con codo con sus municipios y que son parte activa del desarrollo de estos

1.13. Entidad promotora de las ayudas concedidas en la orden 7 de mayo de 2007, por la que se regulan y convocan ayudas para la incorporación de la juventud en las actuaciones de desarrollo rural.

- ❑ Reuniones Comarcales de Juventud. Uno de los objetivos que se buscan con este tipo de encuentros, es promover y fomentar los lazos de unión entre los jóvenes de los municipios para su colaboración y participación en los futuros proyectos. Por ello se expusieron los puntos de vista de cada colectivo juvenil con el objetivo de unificar criterios y establecer unas líneas de actuación en común para desarrollarlas en las futuras actividades que se lleven a cabo en la comarca y en las que el colectivo juvenil sea su principal impulsor.
- ❑ Feria de la Comarca Filabres Alhamilla. El objetivo general de este encuentro juvenil, es el fomento de la participación, la integración y el asociacionismo de los jóvenes de la comarca Filabres Alhamilla y por supuesto mostrar las posibilidades de la comarca.
- ❑ Curso Radiofónico. Una de las principales razones que justifican la elaboración en un futuro de tal proyecto, es que a través de este medio queremos que los jóvenes, hombres y mujeres de nuestra comarca puedan transmitir sus inquietudes, necesidades, carencias, gustos, proyectos, reivindicaciones, costumbres...
- ❑ Actuación de Cooperación "Teatro con Perspectiva de Juventud. Se ha llevado a cabo una representación teatral "La Casa de Bernarda Alba" que consideramos que es una obra que contempla la perspectiva de género en el mundo rural y que los jóvenes necesitan conocer, comprender, reflexionar y trabajar por la igualdad.

Proder de Andalucía

El Programa Operativo Integrado de Andalucía es el documento de programación aprobado en diciembre de 2000 que contiene todas las intervenciones previstas en el Marco Comunitario de Apoyo para el periodo 2000-2006 para la Comunidad Autónoma de Andalucía. Está integrado por un total de nueve ejes prioritarios. Dentro del Eje prioritario 7 "Agricultura y Desarrollo Rural", se aprobaron dos medidas relacionadas con el desarrollo rural: la Medida 7.5: "Desarrollo endógeno de zonas rurales en el ámbito agrario", financiada por el FEOGA-Orientación, y la Medida 7.9: "Desarrollo endógeno de zonas rurales ligado a actividades no agrarias", financiada por el FEDER. Ambas conforman el Proder de Andalucía.- La **cofinanciación** nacional de los Fondos Estructurales del PRODER de Andalucía, corresponde al MAPA y a la Junta de Andalucía.-

El **PRODER de Andalucía** trata de dotar al medio rural de capacidad de respuesta para superar sus desequilibrios socioeconómicos y medioambientales más acuciantes y afrontar los retos que se le plantean. Sus objetivos son promover el desarrollo basado en los recursos del territorio, favorecer la diversificación económica de las zonas rurales y consolidar el modelo de intervención desarrollado en las anteriores experiencias de desarrollo rural.

El presupuesto asignado para la ejecución del programa Proder de Andalucía a la Asociación para el Desarrollo Rural Filabres Alhamilla, (Grupo de desarrollo (G.D.R.) Rural Filabres Alhamilla), ascendió a la cantidad de 5.690.615,97 de euros.-

Líneas de actuación del PRODER DE ANDALUCIA.

Línea 1: Dinamización socioeconómica: destinada a la dotación y prestación de servicios básicos para la población y a la realización de actividades en el medio rural, a la mejora de la capacidad de organización y articulación de las comunidades rurales y a favorecer la identificación de la población con su entorno.

- Servicios de abastecimientos básicos para la economía rural.
- Servicios de abastecimientos básicos para la población rural.
- Actividades de divulgación del Programa.
- Actividades de estudio, seguimiento y evaluación del Programa.

Línea 3: Protección y mejora del patrimonio y el medio ambiente, en la que se llevarán a cabo actuaciones que incidan en la protección, conservación, recuperación y renovación del patrimonio de las zonas rurales, del medio ambiente y la conservación de su paisaje, haciéndolo compatible con la actividad agraria y forestal.

- Renovación y desarrollo de los pueblos.
- Protección del medio ambiente en conexión con la conservación del paisaje y la economía agraria y forestal.

Línea 4: Desarrollo y mejora de infraestructuras relacionadas con la producción agraria, en la que se da cabida a determinadas actuaciones que tengan por objeto facilitar la modernización y actualización de ciertas infraestructuras relacionadas con dicha actividad, necesarias para un mejor desarrollo de la misma.

Línea 5: Valorización de productos endógenos del medio rural, acogiendo, entre otras, a aquellas actuaciones destinadas a la mejora de la calidad y el aumento del valor añadido de las especialidades locales relacionadas con la agricultura y la silvicultura, así como su comercialización.

- Comercialización de productos agrícolas de calidad.
- Comercialización de productos típicos. (no agrícolas).

Línea 6: Fomento, mejora y diversificación, sector agrario, artesanía y turismo rural. A través de esta línea se pretende fomentar y avanzar en el turismo rural, en el desarrollo de la artesanía y en la diversificación de las actividades agrarias, buscando aquellas alternativas que pongan en valor y en uso los recursos propios de cada comarca.

- Diversificación en el ámbito agrario y afines.
- Fomento del turismo rural y la artesanía.

Línea 8: Infraestructuras y equipamientos en zonas rurales no agrarias:

- Pyme's.
- Polígonos industriales y recintos feriales.
- Mejora y equipamiento de núcleos urbanos.
- Actuaciones e inversiones en centros culturales.

Futuro: Nueva Estrategia Rural de Andalucía

Descripción y objetivos:

El Plan Estratégico de la comarca Filabres Alhamilla es el resultado del trabajo realizado en el Proyecto Nueva Estrategia Rural para Andalucía (N_ERA), N_ERA es un proceso de reflexión promovido por la Junta de Andalucía, para que la sociedad rural y los agentes sociales, económicos y políticos que la representan, participen en un debate y en un análisis de la situación actual de nuestros pueblos y sobre el futuro que desean sus habitantes. Durante este proyecto se ha creado un espacio en el que todas las personas que viven en zonas rurales han podido opinar, debatir, en definitiva, participar activamente en un análisis crítico sobre la situación de la comarca, sobre cómo se vive hoy en un pueblo de Filabres Alhamilla.

A través del N_ERA se ha pretendido que la población indique el rumbo de la Estrategia de Desarrollo Rural para su comarca, contribuyendo de este forma a la construcción participativa de la sociedad rural del futuro, una sociedad dinámica, con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, con calidad de vida, respetuosa con el medio ambiente, una sociedad abierta y orgullosa de sus raíces.

El proyecto lo han llevado a cabo los 50 Grupos de Desarrollo Rural Andaluces, y se ha realizado a tres niveles: comarcal, provincial y regional.

En el nivel comarcal, se ha realizado un proceso de planificación participativo en el que se ha realizado entrevistas en profundidad a informantes clave y mesas comarcales de debate organizadas en distintas temáticas.

Así, el proceso de planificación participativa realizado a lo largo de 2007 dará como resultado: 50 Estrategias Comarcales, 8 Estrategias Provinciales y 1 Estrategia Rural para Andalucía.

Objetivo general:

El Grupo de Desarrollo Rural Filabres Alhamilla pretende alcanzar con la puesta en marcha del Plan Estratégico Comarcal la cohesión territorial, el desarrollo sostenible de la comarca y la mejora de la calidad de vida de la población. Metas que se conseguirán a través de la articulación social del territorio, la puesta en valor del patrimonio rural, la diversificación económica basada en el desarrollo de las energías renovables, las nuevas tecnologías y los servicios de proximidad, y la mejora de la competitividad de los sectores económicos existentes en la comarca.

Objetivos, líneas estratégicas y actuaciones.

Desde el Grupo de Desarrollo Rural Filabres Alhamilla se establecerán las medidas que permitan la incorporación de los colectivos más desfavorecidos, en especial mujeres y jóvenes, en todas las acciones.

ÁREA TEMÁTICA 1: MEDIO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO 1:

Conseguir un desarrollo de las energías renovables en la comarca aprovechando nuestras condiciones climáticas.

Líneas estratégicas:

Apoyo a la creación de un parque tecnológico de las energías renovables.
Concienciación y sensibilización ciudadana.

OBJETIVO 2:

Poner en valor nuestros espacios naturales para su gestión y explotación de forma sostenible.

Líneas estratégicas:

Creación de entidades público-privadas para la explotación, gestión, planificación y mantenimiento de los espacios naturales.

Concienciación y sensibilización ciudadana.
Fomento del aprovechamiento turístico de los espacios naturales.
Fomento del aprovechamiento cinegético de los espacios naturales.
Fomento del aprovechamiento de las plantas aromáticas y medicinales comarcales.

OBJETIVO 3:

Optimizar el uso del suelo y de los recursos hídricos.

Líneas estratégicas:

Apoyo a la paralización del avance de la desertificación.
Mejora y creación de infraestructuras hidráulicas.
Mejora del aprovechamiento del agua para riego.
Concienciación y sensibilización ciudadana.

ÁREA TEMÁTICA 2: POBLACIÓN Y SOCIEDAD

OBJETIVO 1:

Articular socialmente el territorio.

Líneas estratégicas:

Dinamización de la población
Participación ciudadana.

Seguimiento, evaluación y retroalimentación del plan estratégico comarcal.
Estimulación y promoción de un proceso de identidad comarcal a través de una estrategia de geometría variable.
Potenciación del arraigo comarcal.
Creación de una imagen comarcal.
Planificación y ejecución de actuaciones comarcales.
Desarrollo del asociacionismo comarcal.
Potenciación de la cohesión y desarrollo de la comarca a través de la calidad territorial.

OBJETIVO 2:

Mejorar la calidad de vida de la población.

Líneas estratégicas:

Creación y mejora de los servicios de proximidad en la comarca.
Mejora de las comunicaciones.
Mejora de las oportunidades de acceso a vivienda de la población comarcal.
Formación y empleo.
Puesta en valor de la forma de vida y la calidad ambiental de la comarca.

OBJETIVO 3:

Valorizar el patrimonio comarcal.

Líneas estratégicas:

Explotación, gestión, planificación y mantenimiento del patrimonio comarcal.
Concienciación y sensibilización ciudadana.
Aprovechamiento turístico del patrimonio.

ÁREA TEMÁTICA 3: INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE

OBJETIVO 1:

Mejorar los servicios de la comarca.

Líneas estratégicas:

Creación y mejora de las infraestructuras de servicios básicos.
Mejora de las redes de abastecimiento de la comarca.
Mejora de las telecomunicaciones en la comarca.

OBJETIVO 2:

Crear enlaces de calidad entre los municipios de la comarca.

Líneas estratégicas:

Mejora de las infraestructuras viarias.
Mejora de los transportes públicos comarcales.

ÁREA TEMÁTICA 4: ECONOMÍA

OBJETIVO 1:

Crear empresas y empleo relacionado con la prestación de servicios básicos a la población.

Líneas estratégicas:

Desarrollo del sector de los servicios a la población dependiente.
Aprovechamiento de las sinergias de la forma de vida, el clima, la situación geográfica, etc.

OBJETIVO 2:

Situar a la comarca Filabres-Alhamilla como referente en energías renovables.

Líneas estratégicas:

Potenciación del desarrollo de las energías renovables en la comarca.
Promoción del sector de las energías renovables comarcal.

OBJETIVO 3:

Diversificar económicamente y potenciar los sectores económicos comarcales.

Líneas estratégicas:

Potenciación del desarrollo turístico de la comarca.
Fomento del desarrollo y la modernización de la agricultura y la ganadería.
Puesta en valor del cine.
Fomento de la instalación de nuevas empresas y la ampliación de las existentes.

OBJETIVO 4:

Situar a la comarca Filabres-Alhamilla como referente en sector del caprino.

Líneas estratégicas:

Potenciación del desarrollo del caprino en la comarca.
Promoción del sector caprino y de sus productos.

OBJETIVO 5:

Fomentar la creación de valor añadido de las materias primas comarcales.

Líneas estratégicas:

Apoyo a la instalación de industrias auxiliares y de transformación de las materias primas comarcales.

OBJETIVO 6:

Formar para el empleo.

Líneas estratégicas:

Mejora de la oferta formativa comarcal.
Apoyo a la creación de una oferta de formación continua.

OBJETIVO 7:

Fomentar el asociacionismo.

Líneas estratégicas:

Desarrollo de cooperativas y asociaciones.

ÁREA TEMÁTICA 5: ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

OBJETIVO 1:

Mejorar y ampliar los servicios prestados por las Administraciones públicas..

Líneas estratégicas:

Apoyo a la creación y puesta en marcha de entidades supramunicipales y a la consolidación de las existentes.
Apoyo a la mejora de los servicios prestados a los usuarios.
Fomento de la cooperación y coordinación entre las distintas Administraciones.

OBJETIVO 2:

Consolidar la presencia del Grupo de Desarrollo Rural Filabres Alhamilla en el territorio.

Líneas estratégicas:

Fomentar la interacción entre el Grupo de Desarrollo Rural Filabres Alhamilla y la población.
Aumento de las competencias del Grupo de Desarrollo Rural Filabres Alhamilla.

OBJETIVO 3:

Reforzar y consolidar la estructura organizativa y técnica del Grupo de Desarrollo Rural Filabres Alhamilla.

Líneas estratégicas:

Actualización y mejora de la organización interna del Grupo de Desarrollo Rural Filabres Alhamilla.

Mejora de los servicios prestados por el equipo técnico del Grupo de Desarrollo Rural Filabres Alhamilla.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES:

Género

Creación de planes de formación y empleo.

Conciliación de la vida laboral y la familiar.

Fomento de la participación de la mujer en la vida social.

Incremento de la calidad de vida de las mujeres mediante la promoción de hábitos saludables y deportivos entre la población femenina; por otro, prevenir la violencia de género y contribuir a su eliminación.

Cambio climático.

Apoyo a la paralización del avance de la desertificación.

Situar a la comarca como referente de investigación e interpretación en el cambio climático.

Sostenibilidad.

Desarrollo social y económico.

Gestión de los recursos.

TIC.

Mejora de las telecomunicaciones en la comarca.

Mejora de los servicios TIC a la población.

Dinamización.

Dinamización de la población

Participación ciudadana.

Seguimiento, evaluación y retroalimentación del plan estratégico comarcal.

Estimulación y promoción de un proceso de identidad comarcal a través de una estrategia de geometría variable.

Potenciación del arraigo comarcal.

Creación de una imagen comarcal.

Planificación y ejecución de actuaciones comarcales.

Desarrollo del asociacionismo comarcal.

Potenciación de la cohesión y desarrollo de la comarca a través de la calidad territorial.